

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 14-17 de noviembre de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 6 del programa

Para examen

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2011/6-C/Add.1

7 octubre 2011

ORIGINAL: INGLÉS

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAITÍ

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD**: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

** Departamento de Operaciones

ANTECEDENTES

1. Se presenta en este documento la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en la evaluación de la cartera de proyectos de asistencia del PMA en Haití (2005–2010).
2. Durante el período abarcado por la evaluación el PMA operó en Haití en un entorno inestable y complejo; tuvo que sortear numerosas dificultades y adaptar en gran medida sus programas, sobre todo tras el terremoto de enero de 2010. Para ello recibió apoyo de la Sede y del despacho regional en el marco de un enfoque basado en la recuperación y el desarrollo, así como provisto de flexibilidad para intervenir en situaciones de emergencia. El posicionamiento del programa en curso y la relación del PMA con el Gobierno permitieron ampliar considerablemente la prestación de asistencia tras el terremoto.
3. La Secretaría acoge con beneplácito la evaluación y las recomendaciones. En las circunstancias imperantes, la mayor fortaleza del PMA fue su capacidad de intervenir con eficacia en situaciones de emergencia. La Secretaría agradece a la oficina en el país su labor de incorporación de la seguridad alimentaria y nutricional en los programas nacionales, así como de promoción entre las instancias humanitarias del sentido de la importancia que tienen las redes de seguridad basadas en la ayuda alimentaria para intervenir en las crisis y mantener el desarrollo.
4. La Secretaría está decidida a mejorar la eficiencia y la eficacia para cumplir sus objetivos estratégicos en Haití. El PMA seguirá colaborando con el Gobierno y otros asociados en el marco de enfoques basados en la seguridad alimentaria y nutricional sostenible y mejoras de los programas nacionales y la capacidad local para intervenir en situaciones de crisis y consolidar los logros socioeconómicos.



RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAITÍ

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 1: La oficina en el país debería mejorar sus sistemas de seguimiento y evaluación (SyE) para aumentar la coherencia y la fiabilidad de los datos y medir el impacto de sus operaciones. Para que el sistema de SyE establecido sea sostenible y modificable en cuanto a su tamaño, debería diseñarse un sistema coordinado y uniforme, pero que previera la descentralización de la responsabilidad de gestión de los datos a las suboficinas y las direcciones encargadas de los programas. Esta descentralización debería combinarse con una supervisión de apoyo y capacitación en el trabajo a fin de asegurar el acopio sistemático de datos de calidad y fidedignos. Debería disponerse asimismo de una cadena de retroinformación clara que permita rendir cuentas a los asociados cooperantes, los donantes y el Gobierno acerca de las medidas adoptadas, y que fortalezca la participación y las asociaciones. Una presentación de informes regular también ayudará al PMA a hacer los ajustes necesarios en el diseño de los programas a mitad de período y a mejorar la labor futura de programación.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se ha ampliado el equipo de SyE mediante un nuevo jefe de análisis y cartografía de la vulnerabilidad. Se establecerán planes de trabajo y comunicaciones para el personal del PMA y los asociados cooperantes.</p> <p>Mediante el aumento de la capacidad de la dependencia de SyE se prestará apoyo a la corriente de información, la recopilación de datos y su análisis (incluidos los indicadores de los efectos), la gestión basada en los resultados y el desarrollo de bases de datos. Se ultimarán el sistema de SyE y se capacitará al respecto al personal del PMA y sus asociados.</p>	<p>Enero de 2012</p> <p>Marzo de 2012</p>
<p>Recomendación 2: La oficina en el país debería velar por que se sigan financiando el módulo de acción agrupada de logística y se retenga a su personal para asegurar la continuidad de sus valiosas actividades de preparación e intervención en situaciones de emergencia. Las actividades del módulo de logística se financian en el marco de la operación especial 200108, que está previsto que finalice en diciembre de 2011; la capacidad logística se tendría que mantener en el marco de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10844.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se están buscando fondos de donantes para ampliar la operación especial y, con ello, permitir que prosiga la labor del módulo de acción agrupada de logística, elogiado en la evaluación por coordinar las tareas de los asociados y los donantes. Se seguirá prestando especial atención al fomento de la capacidad de preparación e intervención.</p>	Diciembre de 2012

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAÍTÍ

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 3: En el plano institucional, el PMA debería revisar a fondo sus sistemas operacionales y de gestión para determinar las causas de los problemas sistémicos encontrados en materia de compras y de tramitación cuando las operaciones pasan de basarse en programas de distribución general de alimentos a programas más selectivos de ayuda alimentaria y transferencia de efectivo. La complejidad del sistema de seguimiento y tramitación de los acuerdos de asociación sobre el terreno y la acusada centralización de las estructuras de tramitación de los pagos en el marco del sistema WINGS II impiden al PMA alcanzar sus objetivos.</p> <p>La evaluación ha permitido determinar que a partir de un cierto nivel al PMA le resulta difícil lograr que los sistemas operacionales y financieros funcionen de manera fluida y mantener los niveles de capacidad y de eficiencia necesarios para seguir proporcionando las cantidades de ayuda alimentaria y las transferencias de efectivo previstas en los documentos de los proyectos. Este problema no puede ser solucionado por la oficina en el país y por tanto sería oportuno encontrar una solución a nivel institucional.</p>	<p>Servicio de Ayuda Monetaria para el Cambio/Servicio de Gestión de la Tesorería y el Riesgo Financiero</p>	<p>Recomendación aceptada en parte.</p> <p>La Secretaría reconoce las limitaciones en el paso de la distribución general de alimentos a las transferencias monetarias condicionadas. El PMA entregó alimentos a 4 millones de personas un mes después del terremoto; en abril de 2010 empezó a sustituir gradualmente las distribuciones generales de alimentos por actividades de alimentos por trabajo y de efectivo por trabajo, lo cual redujo el número de beneficiarios.</p> <p>La operación de Haití fue una de las primeras en las que se emplearon en gran escala transferencias monetarias condicionadas poco tiempo después de una emergencia. El PMA, que reconoce que la lentitud en la aplicación se debió en parte a la necesidad de generar procesos operativos para las transferencias monetarias, emprendió en noviembre de 2010 la iniciativa de ayuda monetaria para el cambio, de dos años de duración, para subsanar las deficiencias de capacidad, mejorar la adopción de decisiones y generar procesos operativos.</p>	<p>Diciembre de 2012</p>
<p>Recomendación 4: La oficina en el país debería mejorar su proceso de planificación a fin de elaborar objetivos más realistas y más consonantes con las circunstancias concretas de la ejecución. El PMA debería definir metas que tengan en cuenta datos demográficos, como los niveles de malnutrición y el número de pacientes bajo tratamiento antirretroviral, así como datos sobre las realizaciones de la cartera de proyectos en el pasado. Justificar las metas establecidas en los documentos de los proyectos contribuiría a explicar toda desviación con respecto a esas metas y mejoraría la planificación de los programas, lo que podría aumentar la capacidad del PMA para movilizar fondos.</p>	<p>Oficina en el país</p>	<p>Recomendación aceptada en parte.</p> <p>El PMA admite que es necesario ajustar la fijación de objetivos a la ejecución efectiva, sobre todo en un entorno operativo tan complejo como el de Haití.</p> <p>El PMA seguirá vigilando los riesgos y las posibles crisis en el ámbito de la seguridad alimentaria, así como sus repercusiones en los mercados, y ajustando como corresponda la planificación y la fijación de objetivos. La oficina en el país hará mayor uso de las evaluaciones y los datos de seguimiento al formular los objetivos de SyE y celebrará consultas con los interesados con antelación suficiente para establecer previsiones realistas de recursos.</p>	<p>Aplicada</p> <p>Diciembre de 2011</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAÍTÍ			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 5: La oficina en el país debería estudiar la posibilidad de integración entre diversas actividades, así como con otros asociados, como por ejemplo a través de un programa de escuela modelo, para acrecentar el impacto y velar por que su labor obtenga los máximos resultados posibles. Deberían examinarse las actividades de alimentación escolar, de nutrición, de lucha contra el VIH y la tuberculosis y de EPT y APT para determinar de qué modo en las operaciones futuras podrían lograrse nuevas sinergias. Se recomienda que se lleve a cabo un examen formal del alcance y el contenido de las actividades así como del potencial de integración tanto dentro de cada actividad como entre ellas, con el apoyo del despacho regional y la Sede. El PMA debería estudiar también las posibles sinergias y nuevas modalidades de colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y asociados.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>De conformidad con el marco estratégico integrado de las Naciones Unidas y el plan quinquenal del Gobierno, el PMA volverá a evaluar sus objetivos para alcanzar la estabilidad y la reconstrucción después del terremoto. Con arreglo al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2012, el PMA colaborará con i) el Banco Mundial, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), el Organismo Brasileño de Cooperación, el programa nacional de comidas escolares del Ministerio de Educación, el Ministerio de Agricultura y organizaciones no gubernamentales (ONG) locales, para crear un programa nacional de comidas escolares; ii) el Banco Mundial, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS), Partners in Health, el Ministerio de Salud Pública y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para elaborar un modelo que permita la vigilancia de la situación de los hogares con miras a atacar las causas subyacentes de la malnutrición; iii) el UNICEF, el Banco Mundial y el programa nacional de comidas escolares del Ministerio de Educación, para preparar comidas escolares consumiendo poca energía, crear huertos escolares, impartir capacitación en técnicas agrícolas y nutricionales y mejorar las instalaciones escolares de abastecimiento de agua y saneamiento, y iv) la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), las comunidades, las autoridades locales, el Ministerio de Agricultura y las ONG, para reducir el riesgo de catástrofe y mejorar los medios de subsistencia ordenando las cuencas hidrográficas.</p>	Junio de 2012

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAÍTÍ			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 6: Debería mejorarse la información que recibe el personal de la oficina en el país acerca de los costos reales de los diversos componentes de las operaciones. El personal de todas las categorías es consciente de las cuestiones relativas a la financiación de los proyectos y sus presupuestos, pero también debería participar en una labor permanente encaminada a lograr ahorros en el funcionamiento cotidiano de las operaciones.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La capacitación en materia de comunicación de planes presupuestarios en el marco del sistema WINGS II ha mejorado la presentación mensual normalizada de informes a la Sede. Los informes se pondrán en conocimiento del personal de todas las categorías para crear conciencia sobre la necesidad de contener los costos y fomentar la participación en ese tipo de iniciativas.</p>	Aplicada
<p>Recomendación 7: La oficina en el país debería sacar provecho de proyectos de fomento de las capacidades más ambiciosos y a más largo plazo en materia de preparación para la pronta intervención en casos de emergencias. Habida cuenta de la probabilidad de que en Haití se produzcan catástrofes naturales, es importante que el Gobierno, por conducto de su organismo encargado de las intervenciones en casos de emergencias, establezca una red de depósitos en los que puedan almacenarse por períodos más largos reservas de alimentos y equipamiento. Este proyecto estaría en consonancia con la política del PMA en materia de fomento de las capacidades, abriría el camino a la aplicación de una estrategia de traspaso de responsabilidades del PMA y mejoraría la capacidad de resistencia del país para hacer frente a las emergencias.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La implantación de una capacidad sostenible de intervención en casos de emergencia lleva siendo uno de los objetivos del PMA desde la crisis de los precios de los alimentos de 2008; el Gobierno pasó a considerarla prioridad en 2009.</p> <p>En vista de la escala de la catástrofe de 2010 y de las limitaciones en el acceso, el PMA, el Gobierno y otras instancias han aumentado la capacidad de preparación e intervención en situaciones de emergencia por lo que se refiere a la logística de los alimentos y los productos no alimentarios. En 2011 se estableció una estrategia de fomento de la capacidad en el ámbito de la logística de emergencia con arreglo a la cual el PMA presta especial atención al almacenamiento de suministros humanitarios, el transporte por carretera y la tecnología de la información y las comunicaciones. Habida cuenta de las limitaciones y de la escasa capacidad del Gobierno de aportar fondos, es necesario adoptar un enfoque realista.</p> <p>En consulta con el Gobierno, las organizaciones de ayuda humanitaria y los donantes, se pondrá en marcha una operación especial de establecimiento de almacenes permanentes tan pronto como se haya obtenido la aprobación y se hayan reunido los fondos necesarios.</p>	<p>En curso</p> <p>Diciembre de 2011</p>

RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN HAÍTÍ			
Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>Recomendación 8: La oficina en el país debería crear asociaciones estratégicas con los asociados cooperantes para asegurar el despliegue rápido en el marco de las operaciones de emergencia y recuperación. A fin de reducir la carga que representaría la gestión de los contratos de un número tan elevado de asociados cooperantes y de acuerdos de asociación sobre el terreno, la oficina en el país debería estudiar la posibilidad de establecer asociaciones de niveles múltiples con asociados elegidos en distintos sectores. Esto permitiría trabajar con asociados que ofrecieran servicios suplementarios (capacitación en nutrición y fomento de las capacidades) y tramitar los contratos más rápidamente para poder movilizar los recursos después de una crisis, y aliviaría asimismo la carga que conlleva la labor de gestión en el caso de trabajos realizados en colaboración con muchos asociados pequeños.</p>	Oficina en el país	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Se han concertado 35 acuerdos de asociación sobre el terreno con los asociados para establecer por adelantado depósitos de alimentos para 500.000 personas por un período de cuatro semanas.</p> <p>El PMA ampliará la competencia de los asociados locales y consolidará las asociaciones orientadas al despliegue rápido a efectos de sustituir a las ONG internacionales como asociados estratégicos. La organización haitiana de protección civil y el Ministerio de Agricultura han tomado parte en las operaciones de emergencia y recuperación; se potenciará su capacidad de coordinación para prestar apoyo a la iniciativa de transporte terrestre y almacenamiento.</p>	<p>Aplicada</p> <p>Junio de 2012</p>